

## **Afores ayudan a deducir impuestos**

Desconoce la gente esta forma de disminuir los impuestos, dice

José Manuel Arteaga  
El Universal  
Lunes 03 de abril de 2006

Ahorrar para el futuro puede servirle para una mejor vida cuando sea abuelito, pero también para deducir ante el fisco.

Si usted durante el 2005 abrió un Plan Personal de Retiro, pues además de pensar en su bienestar al ahorrar, podrá deducir ante el fisco ese rubro en su próxima declaración anual.

Esta opción forma parte de las múltiples alternativas legales (deducciones) para disminuir el pago de impuestos u obtener recursos de la autoridad fiscal, afirma David Buenfil, director de la operadora de Fondos de Skandia.

"La gente desconoce que hay una forma de ahorrar y deducir los impuestos", expone el especialista en finanzas personales.

El artículo 176 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), en su fracción quinta, establece que se podrá deducir "las aportaciones complementarias de retiro realizadas directamente en la subcuenta de aportaciones complementarias de retiro, en los términos de la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro o a las cuentas de planes personales de retiro".

La medida fue planteada hace algunos años por la Secretaría de Hacienda para fomentar el ahorro en México."Son planes importantes porque los recursos del IMSS o de las Afores van a ser insuficientes", aseguró Buenfil.

La intención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es que el ahorro que inyecta la población a dichos planes no sea retirado, sino hasta los 65 años, pero en caso necesario, la gente puede retirar hasta 80% de los recursos.

Ahora bien, la deducción, en estos planes de ahorro, es por un monto de hasta 88 mil pesos al año o en el caso de ingresos superiores puede ir hasta 10%.

Pongamos un ejemplo, una persona que en el 2005 adoptó un Plan Personal de Retiro y ahorro hasta 88 mil pesos, entonces podrá deducir hasta 25 mil pesos.

Buenfil dice que este sistema de deducción es poco explotable por la población, ya que no lo conocen.

Skandia empezó a administrar este tipo de planes de ahorro desde 2003 y a la fecha cuenta con cerca de 4 mil cuentas, las cuales en su mayoría se acogieron en el último año; el rendimiento que se ofrece va de 9%, antes de descontar la inflación, en planes conservadores a 25% en arriesgados.

Expone que en Estados Unidos 70% de la población tiene una cuenta de este tipo, mientras en México no se llega ni 1%.

El especialista comenta que en finanzas personales son importantes tres factores: cómo lograr un mejor ahorro para vivienda; cómo optimizar la situación fiscal y cómo planear la educación universitaria de los hijos.

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/51119.html>